

MODALIDAD:
NÚMERO DE PROCESO:
OBJETO:

LICITACIÓN PÚBLICA
SETTA-LP-004-2025
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN
Y DEL CENTRO DE CONTROL PARA LA CIUDAD DE
ARMENIA

1. COMITÉ EVALUADOR

Mediante resolución 706 del 05 de noviembre de 2025 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SETTA-LP-004-2025**” se designó el comité de evaluación conformado por los siguientes profesionales:

COMPONENTE		PROFESIONAL (ES) A CARGO
Evaluadores Jurídico	componentes	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS – Abogado contratista del despacho del Alcalde. CARLOS MARIO RAMÍREZ OSORIO – Abogado contratista Subdirección DAJ.
Evaluador Financiero	Componente	GIOVANI ALEJANDRO LONDOÑO GUTIÉRREZ Contratista de la Subdirección del DAJ
Evaluador componente Técnico - Experiencia		JUAN SEBASTIAN HERRERA PARDO - Secretario de las TIC DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON - Secretario de Tránsito y Transporte OSCAR MIGUEL PORRAS ALARCON – contratista secretaria de Tránsito y Transporte CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO – Secretaria de Infraestructura LAURA MELISSA VIVIESCAS CASTRO – Contratista Secretaría de Infraestructura.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Nº	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
1	UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA	13/11/2025 3:35 AM
2	CONSORCIO ARMENIA MOVILIDAD MODERNA 2627	13/11/2025 9:54 AM

3. EVALUACION CON PONDERACION DE PUNTAJE

Una vez aperturado el sobre 2 – económico se realiza la evaluación con ponderación de puntaje del único proponente habilitado **UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA**.

3.1. COMPONENTE JURÍDICO

PROPONENTE: 1			UT SEMAFORIZACION Y MOVILIDAD S&S ARMENIA	
REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACION	SUBSANAR
	SI	NO		
2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA				
Formato 1 diligenciado	X		Presenta documento	

		EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN		
y firmado			suscrito por el representante legal suplente	
· Certificado de vigencia de matrícula profesional, vigente a la fecha de cierre del proceso de selección	X		Presenta documento de quien firma la carta de presentación de la oferta	
3.1 GENERALIDADES				
· Registro Único de Proponentes (RUP), deberán aportar el certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	X		El integrante nacional presenta RUP de fecha 07/11/2025, con fecha de renovación 2025/03/31, es decir antes del quinto día del mes de abril de 2025.	
3.2 CAPACIDAD JURIDICA				
· Presentar el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM en el cual demuestre no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021	X		Aporta documentos vigentes	
· Consulta de Antecedentes Judiciales	X		Consultados por la Entidad	
· Consulta antecedentes Fiscales	X		Consultados por la Entidad	
· Consulta Antecedentes Disciplinarios	X		Consultados por la Entidad	
· Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		Consultados por la Entidad	
3.3 EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
3.3.1 Persona Natural				
A. Persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.	N/A	N/A		
3.3.2 Persona Jurídica				
I. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente en el que se verificará	X		Integrante SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S. aporta documento, integrante SEMEX S.A. de C.V. igualmente aporta documento expedido por autoridad competente apostillado.	
· Fecha de expedición del Certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		La expedición de los documentos aportados se encuentran dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre del proceso	
· Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación	X		El objeto de los integrantes permite la ejecución de las actividades descritas en el objeto del proceso.	
· Que su duración no	X		La duración de las	

	EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN			
será inferior a la del plazo del contrato y un año más			personas jurídicas integrantes de la unión temporal superan el plazo del contrato y un año mas	
· Facultades del representante legal para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, en caso de restricción acreditar la capacidad mediante una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo	X		Los representantes legales de los integrantes tienen las facultades para contraer obligaciones.	
· El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno	X		Se encuentra designado el revisor fiscal del integrante conforme se detalla en el certificado de existencia y representación legal	
II Certificación del revisor fiscal, en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	N/A	N/A		
III Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X		Presentan documentos de los representantes legales de los integrantes.	
3.3.3 Proponentes Plurales				
Documento de Conformación de Proponentes Plurales				
· “Formato 2 – Conformación de Proponente Plural firmado por todos los integrantes del Proponente Plural y en el caso de que un integrante sea una persona jurídica, por el representante legal de dicha persona, o por el apoderado de cualquiera	X		Presenta formato suscrito por los integrantes.	
· Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o en Consorcio	X		Se indica de manera clara la clasificación como Unión Temporal	
· Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la oferta, para la suscripción y ejecución del contrato, así como también la potestad para firmar el acta de terminación y liquidación o cualquier otra acta o documento	X		Conforme se señala en el documento se designa como representante legal al señor ARIEL HUMBERTO GUEVARA PABÓN y como representante legal suplente a EDGAR JIMENEZ CARREÑO	
· Aportar copia del	X		Aporta documentos de	

	EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN			
documento de identificación del representante principal y, en caso de que se haya nombrado, del suplente del Proponente Plural			identificación	
· Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un (1) año adicional.	X		Señalan en el numeral 4 del documento de conformación como duración de la Unión Temporal igual al plazo de ejecución y 1 año mas	
· Señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al cien por ciento (100 %).	X		Señalan expresamente a SEMEX S.A. de C.V. con un 60% de participación y SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S. con un 40%.	
· El Proponente Plural debe estar registrado en el SECOP II, por tanto, la Entidad Estatal rechazará la oferta que se presente desde una cuenta diferente	X		Se presenta la oferta desde el usuario de la Unión Temporal	
3.4 CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES				
3.4.1 Personas Jurídicas				
· El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo	X		Se aporta documento.	

	EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN
---	-------------------------------------

acredite.”.				
-------------	--	--	--	--

3.4.2 Personas Naturales

· Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación o copia de la planilla de seguridad social paga	N/A	N/A		
--	-----	-----	--	--

7.1 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Garantia de seriedad de la oferta con un valor asegurado del 10% del valor de la oferta y una vigencia de 3 meses contados a partir del cierre del proceso.	X		APORTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. 11-44-101269157 POR VALOR DE \$4.268.306.524,90 CON VIGENCIA HASTA EL 13/03/2026	
--	---	--	---	--

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	CUMPLE
------------------------------	--------

3.2. COMPONENTE TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: 1			UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA	
REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACION	SUBSANAR
	SI	NO		
EXPERIENCIA				
EXPERIENCIA GENERAL PRINCIPAL. PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN EN CENTRAL DE SEMAFORIZACIÓN Y/O EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁFICO Y/O ELEMENTOS DE VIDEODETECCIÓN Y/O BOTONES DE DEMANDA Y/O SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE ELEMENTOS DE PLANTA EXTERNA, PARA EL SISTEMA DE	X		SE APORTAN CERTIFICADOS Y SOPORTES DE EXPERIENCIA GENERAL, EN UN TOTAL DE 6 CONTRATOS, QUE SUMADOS TIENEN UNA CUANTÍA MAYOR AL 150% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

SEMAFORIZACIÓN				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA. UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR EL MANTENIMIENTO DE CONTROLADORES DE TRÁFICO O EQUIPOS DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN. EL CONTRATO APORTADO DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEBE ACREDITARSE POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE ESTA ACTIVIDAD. 10.023,32 SMMLV	X		SE APORTA CONTRATO DE ORDEN NÚMERO 6, EL CUAL TIENE UNA CUANTÍA DE 51.133 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTE	
ACTIVIDAD SECUNDARIA 1				
ESPECÍFICA. UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR LA INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE: SEMÁFOROS Y REDES ELÉCTRICAS (CABLEADO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y CABLEADO PARA SEMÁFOROS Y/O BOTONES DE DEMANDA) PARA SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN. EL CONTRATO APORTADO CON EL CUAL SOPORTA LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO EN UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 60% DEL PRESUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD. 1.611,54 SMMLV	X		EL CONTRATO DE CUENTA NÚMERO 5, PRESENTADO POR UNO DE LOS CONSORCIADOS, DEBIDAMENTE APOSTILLADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.9. DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	
ACTIVIDAD SECUNDARIA 2				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA. UNO DE	X		EL CONTRATO DE CUENTA NÚMERO 5,	

LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR EN EL COMPONENTE DE SEÑALIZACIÓN O DEMARCACIÓN CON UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 60% DEL COMPONENTE DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE CONTRATACIÓN Y DEBE HABER SIDO REALIZADO EN VÍAS URBANAS. 35,54 SMMLV.			PRESENTADO POR UNO DE LOS CONSORCIADOS, DEBIDAMENTE APOSTILLADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.9. DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	
ACTIVIDAD ADICIONAL				
EXPERIENCIA ADICIONAL. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN 240 DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS DOCUMENTOS TIPO PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 0045 DE 2020, LA ENTIDAD PUEDE INCLUIR DENTRO DE SUS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA CRITERIOS ADICIONALES, CUANDO DENTRO DEL PROCESO EXISTEN BIENES O SERVICIOS AJENOS A LA OBRA PÚBLICA, POR ESTA RAZÓN EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR LO SIGUIENTE: POR LO MENOS UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEBE ACREDITAR LA	X		PRESENTA EL CONTRATO DE ORDEN NÚMERO 5, EN EL CUAL SE ENCUENTRA LA ACTIVIDAD VI. SEMAFORIZACIÓN, LITERAL E, CONTROL ELECTRÓNICO NTCIP CENTRALIZABLE, ACTIVIDAD VII – SISTEMA DE DETECCIÓN, LITERAL E) SOFTWARE CENTRAL OPERANDO CON PROTOCOLO NTC IP, CON CAPACIDAD HASTA DOSCIENTAS (200) INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE PRIORIZACIÓN A VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO; Y ACTIVIDAD VIII. RED DE COMUNICACIÓN, LIBERTAL A, CON FIBRA ÓPTICA DE 108.000 ML.	

	EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN			
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, INSTALADO CON FIBRA ÓPTICA, BAJO PROTOCOLO NTC IP PARA UN MÍNIMO DE 150 INTERSECCIONES, POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO. PRESENTE				
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN			SÍ CUMPLE	

3.3. COMPONENTE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 1

UT SEMAFORIZACION Y MOVILIDAD SGS ARMENIA									
		TRM COP		440G,15	MXN USD	0,04G33812G			
	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	SEMEX S.A. DE C.V.			RESULTADO		OBTENIDO	SOLICITADO	
ACTIVO CORRIENTE:	\$ 7.333.558.295,00	1.767.940.000,00	87.226.851,78	384.596.273.540,46	391.929.831.835,46	LIQUIDEZ	2,155	1,20	CUMPLE
ACTIVO TOTAL:	\$ 8.217.821.996,00	2.169.218.000,00	107.025.157,51	471.889.973.243,93	480.107.795.239,93	ENDEUDAMIENTO	0,551	0,70	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE:	\$ 283.560.098,00	834.908.000,00	41.192.798,61	181.625.227.976,69	181.908.788.074,69	RAZON COBERTURA INT	1,540	1,00	CUMPLE
PASIVO TOTAL:	\$ 2.940.217.667,00	1.203.465.000,00	59.376.711,42	261.800.827.141,40	264.741.044.808,40	RENT PATRIMONIO	0,130	0,02	CUMPLE
PATRIMONIO:	\$ 5.277.604.329,00	965.753.000,00	47.648.446,10	210.089.146.102,54	215.366.750.431,54	RENT ACTIVO	0,058	0,01	CUMPLE
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$ 1.225.612.223,00	123.329.000,00	6.084.822,11	26.828.893.412,37	28.054.505.635,37	CAPITAL DE TRABAJO	210.021.043.760,762	9.485.125.610,88	CUMPLE
GASTOS DE INTERESES:	\$ 17.888.318,00	83.655.000,00	4.127.381,18	18.198.242.736,19	18.216.131.054,19				
	COLOMBIANA APORTA RUP 7-11-2025	EXTRANJERA							
	RENOVO 2025-03-31								

3.4. COMPONENTE CAPACIDAD RESIDUAL

PROPONENTE 1. UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual


Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	SEMEX SA DE C.V.	URT MOBILITY & SECURITY SAS
Capacidad organizacional	\$ 396.518.541.617	\$ 4.262.397.304
Capacidad técnica	40	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 144.641.848.270	\$ 1.491.175.433
Cálculo	\$ 648.395.234.964	\$ 3.623.701.332
Capacidad Residual del Proponente	\$ 652.018.936.296	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 42.683.065.249	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 28.455.376.833	
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE	

3.5. COMPONENTE OFERTA ECONÓMICA

Una vez verificada la oferta económica del único proponente habilitado, se evidencia que la misma cumple con los ítems y los valores descritos en el proceso de selección.

Es necesario señalar que la oferta económica aportada se encuentra a disposición de los interesados en la plataforma SECOP II.

3.6. FACTORES DE EVALUACIÓN DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONÓMICA

Verificada la TRM para la determinación del método de ponderación de la propuesta económica conforme lo señalado en el numeral 4.1.4 del pliego de condiciones definitivo, se utilizó la media geométrica para lo cual el único proponente habilitado **UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA** obtiene la siguiente puntuación:

CONCEPTO	PROPONENTE 1 – UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA
OFERTA ECONÓMICA	48,5
FACTOR DE CALIDAD	30
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
MIPYME	0,25
RESTA POR OBRAS INCONCLUSAS (CALIDAD)	-1
TOTAL	99

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Luego de surtidas todas las etapas del proceso de selección, el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato a la **UT SEMAFORIZACIÓN Y MOVILIDAD S&S ARMENIA** integrada por **SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S.** identificada con NIT. No. 900.356.395-7 con una



EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN

participación del 40% y **SEMEX S.A.** de **C.V.** identificada con RFC No. SEM680801193 con una participación del 60%, quien obtuvo un total de 99 puntos sobre 100 posibles.

5. PUBLICACIÓN

El presente informe de selección será publicado en la plataforma SECOP II dando cumplimiento al principio de publicidad.

Se firma el presente informe de evaluación con asignación de puntaje, el día veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

ANDRÉS MAURICIO QUICENO ARENAS
Contratista – Despacho del Alcalde
Componente Jurídico

CARLOS MARIO RAMÍREZ OSORIO
Contratista - Subdirección Departamento Administrativo Jurídico
Componente Jurídico

JUAN SEBASTIAN HERRERA PARDO
Secretario de las TIC
Componente Técnico y Experiencia

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte
Componente Técnico y Experiencia

OSCAR MIGUEL POMRAS ALARCON
Contratista secretaria de Tránsito y Transporte
Componente Técnico y Experiencia

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
Secretaria de Infraestructura
Componente Técnico y Experiencia – Obra civil
Verificación de actividad secundaria 2



EVALUACIÓN PROCESO SELECCIÓN

LAURA MELISSA VIVIESCAS CASTRO
Contratista Secretaría de Infraestructura
Componente Técnico y Experiencia – Obra civil
Verificación de actividad secundaria 2

GIOVANI ALEJANDRO LONDONO GUTIÉRREZ
Contratista Subdirección Departamento Administrativo Jurídico
Componente Financiero